

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL
DE SANTA MARTA
SALA CIVIL - FAMILIA

MYRIAM FERNÁNDEZ DE CASTRO BOLAÑO
Magistrada Sustanciadora

SANTA MARTA, ONCE (11) DE JULIO DE DOS MIL
VEINTITRÉS (2023).

Señálese el día dieciocho (18) de julio del
2023 a la hora de las ocho y media de la mañana
(8:30 AM), con el fin de llevar a cabo la
diligencia de discusión del proyecto de fallo
que ha de dictarse para resolver la apelación
propuesta por ambos extremos procesales contra
la sentencia del veintisiete (27) de febrero de
dos mil veintitrés (2023) proferida por el
Juzgado Primero Civil del Circuito de la Ciudad
dentro del proceso Verbal de Responsabilidad
Civil Extracontractual seguido por GABRIEL
LONDOÑO MONTILLA contra LA CLÍNICA DE FRACTURAS
TAYRONA IPS SAS. Rad.
47.001.31.53.001.2022.00020.01.

Convóquese a la Sala de manera virtual, en
cumplimiento de las disposiciones adoptadas en
el Acuerdo PCSJA22-11972 del 30 de junio de
2022, expedido por el Consejo Superior de la
Judicatura con ocasión de la emergencia
sanitaria nacional decretada por el Presidente
de la República ante la propagación del
Coronavirus COVID-19, y fíjese el aviso
correspondiente.

CÚMPLASE.


MYRIAM FERNÁNDEZ DE CASTRO BOLAÑO
Magistrada

AVISO

Se avisa a las partes interesadas en la apelación propuesta por ambos extremos procesales contra la sentencia del veintisiete (27) de febrero de dos mil veintitrés (2023) proferida por el Juzgado Primero Civil del Circuito de la Ciudad dentro del proceso Verbal de Responsabilidad Civil Extracontractual seguido por GABRIEL LONDOÑO MONTILLA contra LA CLÍNICA DE FRACTURAS TAYRONA IPS SAS. Rad. 47.001.31.53.001.2022.00020.01., que se ha señalado el día dieciocho (18) de julio del 2023 a la hora de las ocho y media de la mañana (8:30 AM), con el fin de llevar a cabo la diligencia de discusión virtual del proyecto de fallo que ha de dictarse.

SANTA MARTA, ONCE (11) JULIO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023).

A handwritten signature in black ink, reading "Myriam Fernández de Castro Bolaño". Below the signature, there is a red stamp that reads "CONFECCIONADO EN 2023".

MYRIAM FERNÁNDEZ DE CASTRO BOLAÑO
Magistrada